

VISTO. Que en el proyecto del literal D del FIGM del Municipio de Atlántida una de las acciones es el Acondicionamiento del local Municipal con enfoque de género .

RESULTANDO

- 1- La necesidad de contar con materiales de construcción y sanitaria para el Centro de capacitación del proyecto de Inversión del Municipio .
- 2- Que en el Proyecto Nº11012 "Literal D" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Aprobar un gasto de hasta \$25.000(Veinticinco mil pesos uruguayos) para la compra de materiales de construcción y sanitaria a la Empresa Barraca El Cine "Alvarez y Giance", el que se hará efectivo del Literal D del Fondo de Incentivo.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**


Resolución aprobada con fecha 16 de agosto del 2022



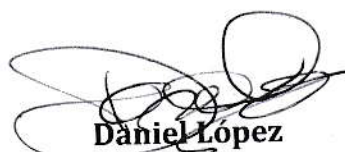
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida


Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal